

"Revocan permiso a hidroeléctrica para Walmart en la Sierra Norte de Puebla", *La Coperacha*, México, 13 de enero de 2020.

Consultado en:

<https://lacoperacha.org.mx/revocan-permiso-a-hidroelectrica-para-walmart-en-la-sierra-norte-de-puebla/>

Fecha de consulta: 18/06/2020.



Comexhidro Deselec no podrá realizar embalses ni cortina proyectada: Consejo Tiyat Tlali.

El cabildo de Ahuacatlán, en la Sierra Norte de Puebla, dio a conocer la revocación de las licencias y permisos de uso de suelo y construcción de la hidroeléctrica Puebla 1, de la empresa Comexhidro Deselec, que generaría electricidad exclusiva para Walmart.

El secretario general del cabildo, José Luis Armando Ruiz Vélez, leyó los acuerdos que desde junio de 2019 una “sesión extraordinaria de cabildo” decidió revocar los permisos y convenios firmados por el entonces presidente municipal por no cumplir los requisitos legales.

Con la revocación la empresa no puede entrar al territorio ni podrá realizar embalses ni la cortina de agua proyectada, pues a pesar de contar con los permisos federales, requiere contar con la aprobación de las autoridades locales, refirió el Consejo Tiyat Tlali.

A través de una comisión de investigación, formada por regidores del ayuntamiento, se encontraron varias irregularidades en los permisos entregados a la empresa, mismos que Comexhidro exhibía para argumentar que tenía la aprobación de las comunidades.

Entre las irregularidades detectadas se encontraron firmas y sellos del ayuntamiento falsificados, así como un “convenio de beneficios” entre la empresa y la comunidad de Tlacotepec, firmado por el presidente municipal cuando todavía no tomaba posesión.

Las comunidades de la Sierra Norte exigen que el cabildo otorgue la “declaratoria de municipio prohibido para los proyectos de muerte”, esta propuesta será retomada en la XXXII Asamblea por la Defensa del Territorio, de los pueblos masehual, totonakú y mestizo, que se realizará el 22 de marzo en Ahuacatlán.

### **Acta de la sesión de cabildo**